Hoja de Seguridad

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Art. 0011 Gas mechero 300ml Xiomara

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Aerosol

Usos desaconsejados

Ninguno

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante: ENVASADO XIOMARA, S.L.
Dirección: Polígono Industrial La Torrecilla Chica, 6.
ID del país/ Código postal / Localidad: 45220 Yeles (Toledo) – SPAIN

Persona responsable: Carlos González
Tel.: +34 925 54 58 28
Fax: +34 925 54 57 96
Email: carlos@envasadoxiomara.com

1.4. Teléfono de emergencia

+34 925 54 58 27 / +34 925 54 58 28 / FAX: +34 925 54 57 96

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Indicaciones de peligro	GHS02 (llama)
Frases:	Peligro. Extremadamente inflamable.
Clasificación GHS :	
Categoría Peligro:	Aerosol: Aerosol 1
Frases Peligro:	Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Principales peligros:

El aerosol puede explotar por la presión interna acumulada cuando se expone a temperaturas superiores a 50ºC.
Extremadamente inflamable.

2.2.- Elementos de la etiqueta

Palabra : Peligro

Pictogramas:

Frases peligro:

H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Frases precaución:

P102	Mantener fuera del alcance de los niños.
P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P211	No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251	No perforar ni quemar, aun después del uso.
P410+P412	Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 oC/122oF.

2.3. Otros peligros

En caso de ventilación insuficiente y/o durante su uso, se pueden generar mezclas muy inflamables/ explosivas.
El aerosol puede explotar debido a la presión interna generada cuando se expone a temperaturas que exceden los 50ºC/122ºF.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias

N/A

3.2 Mezclas

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación -Reglamento 1272/2008
N. CAS: 68512-91-4	Hidrocarburos, ricos en C3-4, destilado del petróleo; Gases de petróleo (1,3 butadieno < 0.1%)	40-60	Inflam. Gas 1 Pres. Gas GHS02 Peligro

Texto completo de frases R y H: ver sección 16.

Información complementaria

Hidrocarburos, ricos en C3-4, destilado del petróleo; Gases de petróleo Nota K: La clasificación como carcinogénico o mutagénico no aplica si se demuestra que la sustancia contiene menos de 0.1% w/w 1,3 butadieno (EINECS 203-450-8).

SECCIÓN 4 : MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Notas generales

En caso de accidente o si se encuentra indispuesto, pida consejo médico inmediatamente (muestre la ficha de seguridad si es posible)

En caso de inhalación

En caso de accidente por inalación: desplazar a la persona afectada al exterior y descansar. En caso de duda, o si los sintomas persisten, pedir consejo médico.

En caso de contacto con la piel

Después del contacto con la piel, lavar inmediatamente con abundante agua y jabón. En caso de irritación de la piel, pedir tratamiento médico.

En caso de contacto con los ojos

Lavar inmediatamente con agua. En caso de que los síntomas persistan, consulte al médico.

En caso de ingestión

Si ingiere el producto, beba inmediatamente agua. En caso de pérdida del conocimiento nunca dar de beber ni provocar el vómito.

4.2. Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

No hay síntomas descritos hasta la fecha.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratar los síntomas.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Polvo seco, espuma, dióxido de carbono.

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Combustible. Los vapores pueden forma mezclas explosivas con el aire.
Se pueden mitigar en caso de fuego: Dióxido de Carbono (CO2). Monóxido de carbono.
Contiene gas bajo presión; puede explotar si se calienta.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Aparatos respiratorios autónomos y traje de protección química.
Rociar con agua los equipos de protección personal y los recipientes para mantenerlos fríos. Usar agua a presión para reducir los vapores/gases. El agua contaminada debe ser recogida de manera separada. No verter en desagües o en el medio acuático. En caso de fuego y/o explosión no respirar el humo.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Retire todas las fuentes de ignición. Dote de ventilación adecuada. No respire el gas/humo/vapor.
Evite el contacto con la piel, ojos y ropa. Lleve puesto el equipo de protección personal.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No verter en desagües o en el medio acuático. Peligro de explosión. Elimine inmediatamente los escapes. Prevenga extenderlo sobre grandes superficies.

6.3. Métodos y material de contención y limpieza

Absorba con materiales que sirvan para absorber líquidos (ej. Arena).
Trate el material asimilado de acuerdo con la sección de vertidos.
Ventile el área afectada.

6.4. Referencia a otras secciones

Vea las medidas de protección bajo el punto 7 y 8.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección

Uso sólo en áreas muy ventiladas. Tenga medidas de precaución contra las cargas estáticas. No use el aerosol cerca de llamas o fuentes de ignición. Debido al riesgo de explosión, evitar la fuga de vapores en sótanos, conductos y zanjas.

Consejos en protección contra el fuego y explosión

Mantener fuera del alcance de Fuentes de ignición. No fumar. El calentamiento causa aumento de la presión con riesgo de arder.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas y condiciones de almacenamiento

Mantener el contenedor cuidadosamente cerrado en un lugar frío y bien ventilado. Mantener alejado de Fuentes de ignición – No fumar. Nota aviso: directiva aerosol (75/324/EEC).

Materiales de envasado

No almacenar junto con: Sustancias Radioactivas. Sustancias infecciosas. Peróxidos orgánicos. Sólidos y líquidos oxidantes, sólidos y líquidos pirofóricos, Sustancias inflamables. Sustancias o mezclas que, en contacto con agua emitan gases inflamables.

Información complementaria de condiciones de almacenamiento

La temperatura de almacenamiento recomendada: 10-30°C No almacenar a temperaturas por encima de 50°C
Condiciones a evitar: Radiación UV/luz solar, calor, hidratación.
Asegurar una adecuada ventilación en el área de almacenamiento.

7.3. Usos específicos finales

Ver ficha técnica.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Límite de exposición (EH40)

CAS-No	Nombre Químico	ppm	mg/m3	Categoría-Origen
68512-91-4	Hidrocarburos, C3-4 ricos, petroleo destilado, petroleo gas	1000	-	VLA-ED INSHT

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Usar solo en el exterior o en una zona bien ventilada.

Equipos de protección personal

Medidas de protección e higiene

Quítese inmediatamente toda la ropa contaminada. Lávese las manos antes de los descansos y al final del trabajo. Durante su uso no coma, beba o fume.

Protección facial/Ocular

Lleve gafas de seguridad, Gafas químicas si las salpicaduras son probables.

Protección Manos

No se requiere protección de las manos.
En caso de contacto prolongado o frecuente con la piel: usar guantes de goma.
Materiales disponibles:
(tiempo penetración (periodo máximo usándolos): >=8h):
Butyl rubber. (0,5mm)
FKM (fluororubber). (0,4 mm)
En caso de reutilización, limpiar los guantes antes de quitárselos y guardarlos en un lugar bien ventilado.

Protección de la piel

No son necesarias medidas especiales.

Protección Respiratoria

Con el uso correcto, y bajo condiciones normales, no es necesaria protección para respirar.
La protección para respirar es necesaria en caso de:
Exceder el valor critico.
Ventilación insuficiente.
Equipo de protección respiratoria disponible: Dispositivo de filtro combinado (DIN EN 141).. Tipo A/P3.
Sólo use equipos de respiración con marcado CE incluyendo el número de identificación de cuatro dígitos.

Control de exposición ambiental

No permita vertidos incontrolados de producto al medio ambiente.

SECION 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:	Aerosol
Color:	característico
Olor:	característico
pH:	no determinado

Cambios en el estado físico:

Punto de ebullición inicial y rango	no determinado
Punto de inflamabilidad:	no determinado

Propiedades explosivas:

En caso de ventilación insuficiente y/o durante su uso, mezclas explosivas/altamente inflammables se pueden desarrollar.

Límite inferior de explosión:	no determinado
Límite de explosión superior:	no determinado
Temperatura de ignición:	no determinada

Propiedades oxidantes:	ninguna
Presión de vapor:	5-6 bar (25ºC)
Densidad:	0,5-0,6 g/cm³
Solubilidad en agua:	no miscible
Viscosidad / dinámica:	no determinada
Contenido de disolvente:	100% - Dato con respecto a la Directiva 1999/13/EC debido a la limitación de la emisión de compuestos orgánicos volátiles (VOC-RL) .

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No hay información disponible.

10.2. Estabilidad química

Estable bajo condiciones normales de manejo y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

El calor causa aumento en la presión con riesgo de estallido.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Proteger de la humedad. Mantener alejado del calor. Proteger de la luz directa del sol. Peligro de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

No hay información disponible.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Durante el uso, se pueden formar mezclas vapor-aire explosivas/inflamables. En caso de fuego se puede extinguir con Dióxido de carbono (CO2). Monóxido de carbono.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre efectos toxicológicos

Toxicocinéticas, metabolismo and distribución

No hay información disponible.

Toxicidad aguda

Basado en los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

CAS-No	Nombre Químico	Rutas exposición	Método	Dosis	Especies	Fuente
68512-91-4	Hidrocarburos, ricos en C3-4, destilado del petróleo; Gases de petróleo	Inhalación	LC50	20mg/l	Rata	SDS

Irritación o corrosión cutáneas

Basado en los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.
Efecto irritante en el ojo: No determinado.
Efecto irritante en la piel: Irritante. Conclusión derivada de las propiedades de los componentes.

Efecto sensibilizante

Basado en los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.
El producto no tiene peligro de sensibilización. La conclusión es derivada de las propiedades de los componentes.

STOT-exposición simple

Basado en los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

Efectos graves después de exposiciones repetidas o prolongadas

Basado en los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

Carcinogénico/ Mutagénico/ Efectos tóxicos para la reproducción

Basado en los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.
Hydrocarbons, C3-4-rich, petroleum distillate; Petroleum gas:
Ames test negative. (OECD 479.)
Lit.: IUCLID

Peligro de aspiración

Basado en los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

Efectos específicos en experimentos con animales

No hay información disponible.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

CAS-No	Nombre Químico	Método-Dosis-Especie-Fuente
68512-91-4	Hidrocarburos, ricos en C3-4, destilado del petróleo; Gases de petróleo	Toxicidad aguda peces – TlM96< 1000mg/l - 96h - - IUCLID

12.2. Persistencia y degradabilidad

No hay datos disponibles.

12.3. Potencial de bioacumulación

Coeficiente de partición n-octanol/agua

CAS-No	Nombre Químico	Log Pow
68512-91-4	Hidrocarburos, ricos en C3-4, destilado del petróleo; Gases de petróleo	2.8

12.4. Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Los componentes en esta formulación no cumple con los criterios de clasificación como PBT o mPmB.

12.6. Otros efectos adversos

No hay información disponible.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Consejos sobre la eliminación

La eliminación de residuos se hará de acuerdo al reglamento. Los contenedores limpios podrán ser reciclados.

Residuos de producto sin usar

Código 160504 (Lista europea de residuos clasificados como residuos no especificados en otra categoría): Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas.

Residuos de productos usados

Código 160504 (Lista europea de residuos clasificados como residuos no especificados en otra categoría): Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas.

Envases contaminados

Código 150110 (Lista europea de residuos clasificados como residuos de envases absorbentes, trapos de limpieza, materiales de filtración y ropas de protección no especificados en otra categoría): Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Transporte terrestre (ADR/RID)

14.1.1 Número ONU: UN1950

14.1.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: AEROSOLS

14.1.3. Clases de peligro para el transporte: 2

Etiqueta peligro:	2.1
Código de clasificación:	5F
Provisiones especiales:	190 327 344 625
Cantidad limitada:	1 L
Categoría de transporte:	2
Código restricción tunel:	D

Otra información (transporte terrestre) Excepted quantity: E0

14.2 Transporte fluvial (ADN)

14.2.1 Número ONU: UN1950

14.2.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: AEROSOLS

14.2.3 Clases de peligro para el transporte: 2

Etiqueta peligro:	2.1
Código de clasificación:	5F
Provisiones especiales:	190 327 344 625
Cantidad limitada:	LQ 2

Otra información (transporte fluvial) Excepted quantity: E0

14.3 Transporte marítimo (IMDG)

14.3.1 Número ONU: UN1950

14.3.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: AEROSOLS

14.3.3 Clases de peligro para el transporte: 2

14.3.4 Grupo de embalaje

Etiqueta de peligro	2, see SP63
Contaminante marino:	NO
Provisiones especiales:	63, 190, 277, 327, 344, 959
Cantidad limitada:	See SP277
EmS:	F-D, S-U

Otra información (transporte marino) Excepted quantity: E0

Transporte aéreo (ICAO)

14.1. Número ONU: UN1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: AEROSOLS, flammable

14.3. Clases de peligro para el transporte: 2.1

Etiqueta de peligro:	2.1
Provisiones especiales:	A145 A167 A803
Cantidad limiada pasajero:	30 kg G
IATA-packing instructions – Passenger:	203
IATA-max. quantity – Passenger:	75 kg
IATA-packing instructions – Cargo:	203
IATA-max. quantity – Cargo:	150kg
Other applicable information (air transport)	Excepted quantity: E0, Passenger –LQ: Y203

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente: no

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Ir a apartado 6-8.

14.7. Transporte a granel con arreglo al Anexo II del Convenio MARPOL73/78 y del Código IBC

Irrelevante.

SECTION 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medioambiente específica para la sustancia o la mezcla

Regulación EU

VOC: 1999/13/EC (VOC): 100%; VOC Directiva 2004/42

Información adicional

Reglamento (EU) No 453/2010 del 20 Mayo de 2010 que modifica el reglamento (EC) No 1907/2006 de registro, evaluación, autorización y restricción de productos químicos (REACH), estableciendo la Agencia europea de productos químicos, modificando la Directiva 1999/45/EC y derrogando el Reglamento (EEC) No 793/93 y (EC) No 1488/94 así como las Directivas 76/769/EEC, 91/155/EEC, 93/67/EEC, 93/105/EC and 2000/21/EC.

15.2. Evaluación de la seguridad química

La evaluación de la seguridad química de esta mezcla no se ha llevado a cabo.

SECTION 16. OTRA INFORMACIÓN

Hoja de Seguridad

Cambios

Versióm	Fecha revisión	Cambios
1.0	11/11/2015	Inicial

Acrónimos

ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road).
RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail).
IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods.
IATA: International Air Transport Association.
IATA-DGR: Dangerous Goods Regulations by the "International Air Transport Association" (IATA).
ICAO: International Civil Aviation Organization.
ICAO-TI: Technical Instructions by the "International Civil Aviation Organization" (ICAO).
GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals.
EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances.
CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society).
LC50: Lethal concentration, 50 percent.
LD50: Lethal dose, 50 percent.
NOAEL: No observed adverse effect level.

La información que contiene esta hoja está obtenida en base a nuestro conocimiento de manera precisa y veraz obteniéndose unos datos, instrucciones, recomendaciones y sugerencias sin garantía. La información contenida en esta hoja se ofrece de buena fe, de acuerdo a nuestro conocimiento del producto en cuestión. Actualmente se están revisando algunos datos. Queremos advertir a los usuarios acerca de la posible aparición de otros riesgos si este producto se aplica para usos distintos a los que aquí se especifican. Esta hoja de datos se debe aplicar y reproducer sólo por razones de prevención y seguridad. La lista de los textos legales, reglamentarios y administrativos que figuran en este documento no es exhaustiva.